NACIONAL

# Atenderá INE todas las solicitudes de aclaración sobre la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero

15 de abril de 2024 · 2 min de lectura




El Instituto Nacional Electoral informó a los mexicanos residentes en el extranjero que recibieron una notificación en su correo electrónico sobre su exclusión de la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero (LNERE) que pueden comunicarse a los canales oficiales del Instituto para aclarar la situación de su registro.

De igual forma, el INE dio a conocer que dicho correo se les hizo a llegar a quienes su solicitud o documentación presentaron inconsistencias en los requisitos, sin embargo, estas personas podrán comunicarse a los canales oficiales del Instituto para aclarar la situación de su registro.

> *El @INEMexico detectó algunas inconsistencias en diversos registros del voto de las y los mexicanos desde el exterior y notificó a quienes están en este supuesto sobre la improcedencia de su registro. El INE pone a disposición el correo voto.extranjero@ine.mx y la línea INETEL 1…*
>
> ***@INEMEXICO (@INEMEXICO) — APRIL 13, 2024***

Ante esta situación, el Instituto aclaró que su personal atenderá las solicitudes de aclaración para analizar cada caso y dar respuesta a cada notificación recibida, así como orientar a la persona sobre el procedimiento a seguir para que pueda quedar inscrito.

En este sentido, ante las denuncias en redes sociales de las personas que recibieron la notificación de su exclusión, el INE subrayó que la exclusión es por “inconsistencias en diversos registros del voto de las y los mexicanos desde el exterior”.

La ciudadanía residente en el extranjero podrá comunicarse a la línea INETEL 1 (866) 986 8306 desde Estados Unidos sin costo o al +52 (55) 5481 9897 desde otros países, o bien al 55 57 28 27 00, ext. 350176, 391002, 372162, 350585 a. También puede escribir al correo voto.extranjero@ine.mx, donde deberán incluir nombre completo y folio de seguimiento de solicitud de registro en la LNERE.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/atendera-ine-todas-las-solicitudes-de-aclaracion-sobre-la-lista-nominal-de-electores-residentes-en-el-extranjero
Descargado el 22 de noviembre de 2026.